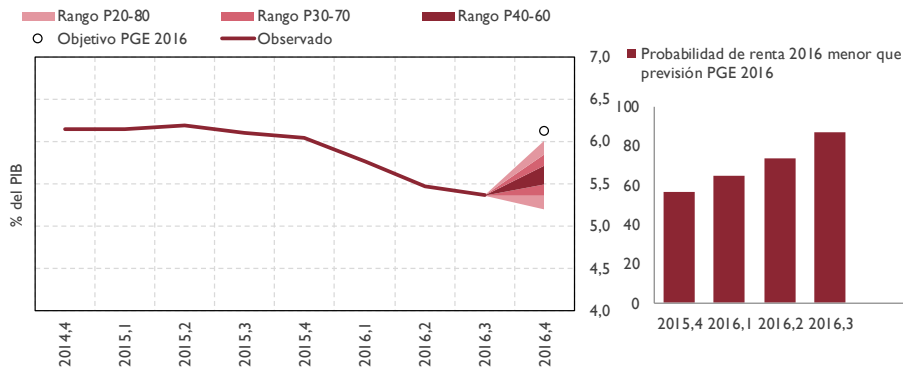


# Seguimiento trimestral del objetivo de estabilidad

## C. Impuestos Administración Central

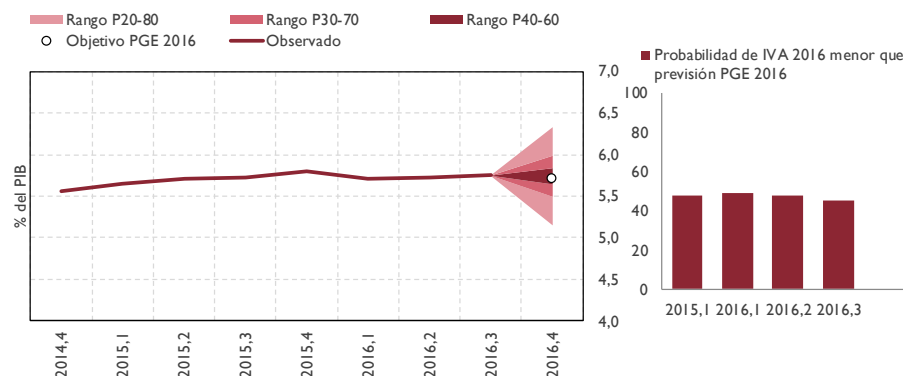
3<sup>er</sup>T 2016<sup>(\*)</sup>

**GRÁFICO 1. IMPUESTOS CORRIENTES SOBRE LA RENTA (IRPF+IS) EN CONTABILIDAD NACIONAL**



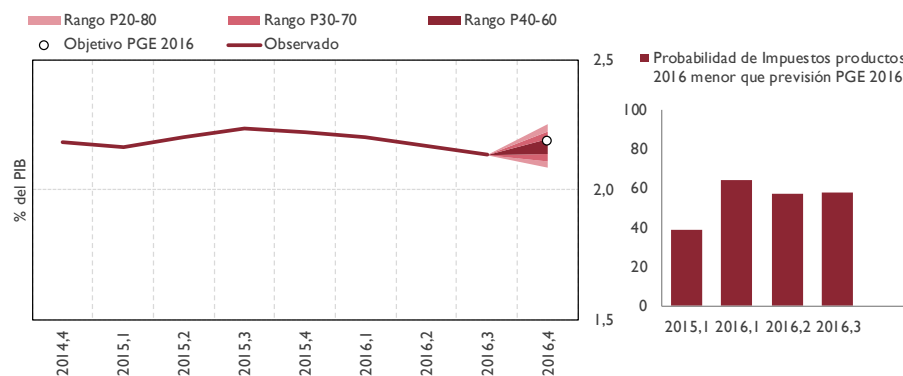
- Los impuestos sobre la Renta en T3 continúan su senda bajista iniciada en T2 2015 principalmente por dos motivos: la reforma fiscal de la imposición directa y la caída en el primer pago fraccionado del IS.
- Los datos de ejecución del Estado del mes de octubre reflejan un cambio de tendencia al incorporar el impacto de los cambios normativos en los pagos fraccionados del IS, equivalentes a un 0,7% del PIB. Consecuentemente, se espera que los impuestos sobre la renta mejoren en el cuarto trimestre.
- Pese al impacto de esta medida y la positiva evolución de las bases, es muy improbable alcanzar el objetivo de los Presupuestos ya que la reforma fiscal ha tenido un efecto superior al inicialmente previsto.

**GRÁFICO 2. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO EN CONTABILIDAD NACIONAL**



- En 2016 el IVA ha estado impulsado por el consumo y el empleo, sin embargo, no ha reflejado ninguna mejora cíclica. Se espera que mantenga esta tendencia hasta final de año.
- Los datos de ejecución hasta octubre, evidencian que el cumplimiento del objetivo previsto es factible, sin cambios respecto a los trimestres anteriores.

**GRÁFICO 3. IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS EN CONTABILIDAD NACIONAL**



- Los impuestos sobre los productos en 2016 han reflejado una pérdida cíclica. No obstante, se espera una ligera mejoría en T4 2016 fundamentalmente por la evolución de hidrocarburos y la menor caída del Impuesto sobre la electricidad.
- El cumplimiento de la previsión de los impuestos especiales sobre los productos es factible.

Fuentes: IGAE y estimaciones de AIReF



### **(\*) Supuestos y notas relativos al seguimiento trimestral**

- Las proyecciones AIReF para los impuestos se actualizan trimestralmente teniendo en cuenta el resultado de los modelos propios para impuestos, los datos de contabilidad nacional conocidos del primer, segundo y tercer trimestre y los datos de contabilidad nacional del Estado disponibles hasta octubre.
- Los gráficos representan los impuestos sobre la renta, sobre el valor añadido y sobre los productos de los últimos cuatro trimestres acumulados en porcentaje del PIB.
- El objetivo para 2016 de cada una de las figuras tributarias en contabilidad nacional ha sido estimado por AIReF al no existir una previsión oficial. La estimación de AIReF se basa en el dato de caja previsto en los PGE 2016 ajustado a los términos de contabilidad nacional.
- La previsión actualizada AIReF y la del Gobierno se trimestralizan aplicando los mismos pesos que asigna la proyección del ARIMA de Tramo Seats a cada trimestre, para cada uno de estos componentes, recogiendo el efecto tanto de la estacionalidad como de la tendencia de la serie. La trimestralización del saldo se obtiene por diferencia entre recursos y empleos.
- Los intervalos de confianza se obtienen en dos etapas. En primer lugar se estima un modelo VAR para las siguientes variables: (i) variables específicas como los impuestos y la ratio deuda pública sobre PIB; y (ii) variables comunes referidas al agregado nacional: PIB real, deflactor del PIB y rendimientos de los bonos a diez años del Gobierno. En segundo lugar, haciendo uso de las trayectorias proyectadas para las distintas variables y la estimación de la distribución conjunta de los shocks VAR, se construyen 1500 escenarios probabilísticos. Los intervalos mostrados en los gráficos hacen referencia a los percentiles 20-80, 30-70 y 40-60. Estos intervalos probabilísticos se comparan con la previsión oficial contenida en el Presupuesto.